

Trabajo, familia e infancia en la Ciudad de México: convergencias y divergencias

••••• JOSÉ LUIS LEZAMA •

Infancia y trabajo

Acaso haya pocos temas tan controvertidos como el del trabajo infantil. Es así porque su problemática incluye factores de naturaleza tan diversa que es difícil que afloren con nitidez u objetividad las razones sociológicas cuando se pretende enfocarlo desde este punto de vista analítico.

El trabajo infantil es un tema no sólo cargado de subjetividad desde la perspectiva de las ciencias sociales, sino también muy delicado desde el punto de vista ético. En el plano sociológico sólo se comprenderá este fenómeno si se le remite al entorno social y, por ende, al marco normativo de la sociedad en la que surge. En este sentido no podemos hablar de un solo criterio sociológico, sino de tantos como sociedades existen.

Cada sociedad tiene un marco valorativo para definir su propia normatividad y establecer los papeles sociales específicos mediante los cuales adquieren su verdadera dimensión fenómenos tales como la familia, la infancia, la adolescencia, la edad adulta y la división sexual del trabajo. En sociedad se aprende a ser niño, lo mismo que a ser hombre o mujer. De igual manera, la sociedad le asigna una función específica a cada actividad que en ella tiene lugar. Estas funciones no tienen el mismo valor o importancia de una sociedad a otra. Así ocurre, por ejemplo, con el juego y el trabajo.

La antropología da cuenta de este carácter social de los papeles existentes en toda sociedad. En los trabajos clásicos de Margaret

Mead se señala que los hombres de Nueva Guinea presentan rasgos que para las culturas occidentales están estrechamente asociados con formas de ser estrictamente femeninas. A la inversa, entre las mujeres de esa sociedad se encontraron comportamientos que para las culturas de occidente son marcadamente masculinos.¹

Esta misma valoración de la explicación sociológica, por encima de las de carácter biológico o étnico, la maneja Evans-Pritchard en sus trabajos sobre los Azande. En este grupo las tareas de las mujeres no se restringen al ámbito hogareño; por el contrario, cultivan, pescan y fabrican productos, actividades que en otras sociedades están reservadas a los hombres. A éstos les corresponden las labores domésticas y extradomésticas.²

Levi-Strauss describe este condicionamiento social de fenómenos en apariencia de orden natural, a propósito del incesto. Para este antropólogo, la prohibición del mismo (fenómeno casi universal) no obedece a sus consecuencias biológicas degenerativas (las cuales se eliminarían con la práctica recurrente), sino a la necesidad de establecer vínculos, mediante el intercambio de hombres y mujeres, con otros grupos sociales.³

La condición de hombre y mujer, lo mismo que la de niño, no es sólo de naturaleza biológica ni su origen es únicamente natural; es en mucho cultural. Más allá del sexo biológico, los miembros

1. Margaret Mead, *Sexo y temperamento*, Paidós, Barcelona, 1982.

2. E. Evans-Pritchard, *La relación hombre-mujer entre los Azande*, Grijalbo, Barcelona, 1980.

3. Claude Levi-Strauss, *Antropología estructural*, EUDEBA, Buenos Aires, 1973.

de toda sociedad aprenden a ser hombres y mujeres y cada uno de los papeles que dicha sociedad exige es producto de un específico proceso de socialización.

Lo mismo cabe para la infancia y el papel social y familiar del niño. Es la sociedad la que determina el contenido y la temporalidad de la infancia. Por medio de las instituciones sociales los miembros del grupo internalizan los valores para desempeñar los distintos papeles que posibilitan la reproducción social.

Pero las mismas instituciones tienen un carácter social e histórico; no valen, por tanto, para toda sociedad, ni en todo recorte temporal. La socialización, que en la sociedad moderna se efectúa en los ámbitos familiar y escolar, no se da de igual manera en otros entornos sociales. Las sociedades ágrafas, por ejemplo, no requieren de la institución escolar para transmitir a los niños las habilidades que les exige la vida adulta. Desde pequeños aprenden en el ámbito familiar o comunitario los instrumentos mediante los cuales llevan a cabo su vida útil en la comunidad.⁴

Aun en el mundo occidental ha variado el lugar del niño y su relación con la sociedad, en el tiempo y de una sociedad a otra. La idea moderna de infancia y el sentido de ésta como espacio de afectividad no podía estar más alejada de la sociedad pre-industrial. En el llamado antiguo régimen, la familia no era el ámbito de socialización, pues ésta se producía en el mundo adulto, el cual correspondía a la esfera de lo público. La familia como sitio de afectividad y el niño, como su principal receptor, son ideas propias de la sociedad moderna. Con ésta surge también, como lugar específico de la división del trabajo, la escuela que, junto con la familia, participa de las tareas relacionadas con la socialización del niño.

La escuela permite extender el período infantil al añadirle a la niñez los años escolares. En el antiguo régimen el niño prácticamente entraba al mundo adulto desde la más tierna infancia. El llamado sentimiento de la infancia es una idea moderna que nace cuando la familia se escinde del espacio público. Es sólo a partir de que ésta se transforma en ámbito privado cuando realmente se valoriza al niño, haciéndolo motivo de un estatuto especial, distinto del que corresponde al mundo adulto.⁵

La infancia es, pues, una construcción social. Pero como este carácter no siempre aparece con nitidez, el aspecto moral en muchas ocasiones impide su cabal comprensión. Este contenido moral aparece cuando, al margen de todo entorno social, se relaciona directamente el trabajo infantil con posibles daños al desarrollo físico y emocional del niño. Lo es porque los efectos negativos o positivos del trabajo en el desarrollo infantil están

más en función del papel que desempeñan el niño en la sociedad, y el trabajo en la socialización de éste, así como de la misma circunstancia social del trabajo.

En este último caso, pese a que el trabajo infantil no es un fenómeno exclusivo de la sociedad capitalista, sí es propio de ella haberlo transformado en un problema social. Esto ocurre cuando la lógica de lo económico y, sobre todo, la de la explotación, reemplaza a la de la socialización. Así, el trabajo se ubica en el ambiente de una sociedad que lo relega a simple instrumento de valorización monetaria.

En la sociedad contemporánea, si se compara el trabajo extradoméstico en la ciudad con el que se efectúa en las unidades campesinas, se observa que en éstas puede estar más vinculado a la socialización que a la economía, aunque físicamente sea más pesado.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), con base en esta distinción entre el efecto positivo o negativo que el trabajo puede tener en el niño, señala que se da el primero cuando el menor participa del proceso de socialización y aprende destrezas que le servirán en su vida adulta. En cambio, si el trabajo obstruye su desarrollo, como interrumpir su ciclo escolar, adquiere un carácter negativo.

En la misma sociedad contemporánea debe también distinguirse, el trabajo asalariado del que se efectúa en la unidad doméstica. En aquél se realiza una actividad parcial, sin control de todo el proceso de trabajo. En este tipo de labor por lo regular no interesa el desarrollo personal del niño ni las condiciones en que se lleva a cabo la actividad. Por el contrario, en el ámbito familiar es más probable que el niño participe de un proceso de aprendizaje en un trabajo que lo capacite para la vida adulta puesto que también es mayor la posibilidad de que el infante tenga un conocimiento integral de su quehacer.

No puede entonces hablarse de un efecto negativo por se del trabajo en el desarrollo infantil, pues éste depende, en todo caso, del tipo de sociedad de referencia. Pero también surge el aspecto moral si se reflexiona en las condiciones de pobreza extrema en que regularmente se presenta. En este caso, las familias tienen la alternativa de respetar el desarrollo integral del niño (apartarlo del trabajo y privarse de un ingreso muchas veces esencial) o empujarlo al trabajo para compensar, aunque sea provisionalmente, los insuficientes ingresos familiares. A largo plazo los efectos en el niño desde luego son negativos. Al privarlo del adiestramiento escolar limitan sus posibilidades futuras de competir en el mercado laboral. Este proceso es el ejemplo más claro de reproducción de la pobreza.

Debe distinguirse el trabajo infantil que realmente forma parte de un proceso de socialización o aprendizaje, del que aparenta cumplir este papel pero que, en verdad, es una forma disimulada de explotación tal como se presenta en muchas empresas y talle-

4. M. Herskovits, *El hombre y sus obras*, Fondo de Cultura Económica, México, 1984.

5. Philippe Aries, *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen*, Taurus, Madrid.

res capitalistas.⁶ No obstante, este trabajo infantil, que resulta de una necesidad económica extrema, sus protagonistas lo juzgan de manera distinta: el trabajo que el niño efectúa—según ellos—no deriva de ninguna presión que tenga que ver con la pobreza.

Como se muestra en el estudio de caso, muchas familias ennoblecen con un fin extraeconómico la voluntad de poner a trabajar a sus hijos; señalan que es una forma de educarlos y prepararlos para las arduas tareas de la vida adulta. El trabajo los hará, de esta manera, responsables.

El trabajo infantil, sin embargo, reviste también un problema ético, que cuestiona profundamente las bases mismas de la sociedad, pues se presenta cuando el niño se encuentra en la etapa de construcción de su personalidad. De acuerdo con Piaget, el niño posee una naturaleza psicológica y otra mental, y su desarrollo presenta una doble estructura: una individual o cognoscitiva, interna al individuo, y otra de carácter social, afectiva y orientada al exterior. La evolución de estas estructuras da lugar a estadios diferenciables que se expresan en conductas específicas, las cuales derivan de la interacción de las necesidades del niño y el ambiente físico y social.

La evolución mental, según lo plantea Piaget, conduce al niño de un egocentrismo total hasta la etapa de las operaciones formales (de 11 a 15 años), período en el cual inicia la maduración. En esta fase también comienza la adolescencia, momento en que se producen fenómenos singulares que hablan del inicio de una personalidad adulta, lo cual se expresa en la capacidad para elaborar un pensamiento abstracto, la separación de lo real y la conciencia de la existencia y necesidad de las reglas.⁷

Piaget divide este proceso en cinco fases, muy importantes para entender este elemento ético que en este trabajo se liga a muchas de las consideraciones relacionadas con las consecuencias negativas, en los ámbitos psicológico y de desarrollo emocional, del ingreso prematuro del niño al trabajo. El componente ético aludido se presenta en medio de una profunda ambivalencia que nace de la dificultad de discernir la capacidad real de elección del niño, frente al elemento coercitivo ejercido por el adulto. El cuestionamiento se dirige a la supuesta capacidad que, según éste, posee el niño para decidir de manera voluntaria su inserción en el trabajo. Por la etapa del desarrollo de la personalidad en que se encuentran los niños, puede ser muy difícil separar qué corresponde a la voluntad del niño y qué al acatamiento de la del padre de manera más o menos inconsciente e incuestionada.

La primera fase es la sensoriomotriz que llega hasta los dos años y en la cual no se cuenta con el lenguaje, ni con representación

simbólica alguna. De los dos a los cuatro años se presenta la etapa sensoriomotora, cuando aparecen los primeros esfuerzos de representación. Aunque todavía está inmerso en el egocentrismo, el niño comienza a tener contacto con el mundo exterior mediante el juego. Una característica de esta fase es la asociación del padre con un ser superior al que se le debe veneración y obediencia. El niño respeta y teme al adulto. Entre los cuatro y ocho años se ubica la fase del pensamiento intuitivo o preoperatorio. El niño participa más del mundo social pero sólo vive el presente. Las reglas empiezan a perder poco a poco su carácter absoluto y esto es así porque surgen nuevas figuras de autoridad distintas de la del padre, como el maestro u otros familiares.

Entre los ocho y once años viene la fase de las operaciones concretas mediante las cuales se ordenan y relacionan experiencias. El niño ya no es el centro del universo y se produce en él, simultáneamente, una emancipación paulatina de los padres. La obediencia tiene más que ver con sentimientos morales, como el sentido del deber y la obligación. Las consignas y órdenes se cumplen porque participan de las ambivalencias que surgen de la mezcla de respeto, afecto y temor con la que se relaciona con sus padres. Surge también la idea de cooperación y el respeto por los otros, lo que hace aparecer la noción de justicia.

Por último, la etapa de las operaciones formales va de los 11 a los 15 años, cuando se pasa a la operación lógica y a la codificación de las reglas. El niño se ubica en su familia, en su sociedad y en relación con otras familias. Ya ve el mundo social con funciones y papeles que existen de manera independiente.

Todos los niños de este estudio se ubican en las dos últimas fases que consigna Piaget; en ellas la idea del trabajo no surge como producto de la espontaneidad o del libre albedrío, sino de ese carácter semisagrado y semicuestionado que asume la autoridad del padre. Ubicándonos desde el lado del niño, aparece como acción no reflexiva pero también con la idea de obligación moral. No es un trabajo que necesariamente genere una compensación monetaria, adicional al afecto que el padre le brinde al niño por su simple relación filial. Más que recibir un pago, se hacen mercedores de regalos, pero no como remuneración por el trabajo realizado, sino como una gracia, una dádiva.

Aquí aparece una relación conflictiva, pues no están totalmente definidos los papeles, los derechos y las obligaciones del grupo familiar. El niño no puede exigir un salario a su padre porque es su protector y, además, le brinda afecto. Pero si concebimos ese trabajo del niño como real, debería merecer un salario o pago específicamente definido. Nace en él la conciencia de un derecho: el que corresponde al cumplimiento de una función socialmente valorada. Su contribución al ingreso familiar genera, aun con todas sus mediaciones y subterfugios, el derecho, y por tanto el conflicto, cuando aquél no es satisfecho. Es un conflicto similar al que tiene lugar, de manera manifiesta o latente, con el ingreso de la mujer al trabajo en un entorno de relaciones desfavorables de poder en el hogar.

6. G. Rodgers y G. Standing, *Trabajo infantil, pobreza y subdesarrollo*, Organización Internacional del Trabajo, Ginebra, 1983.

7. Jean Piaget y B. Inhelder, *Psicología del niño*, Morata, Madrid, 1984.

Esta tensión que por su naturaleza compleja, contradictoria y ambivalente genera el trabajo infantil hace que el niño como sujeto de esta situación, participe, además de la solidaridad y el sentimiento de ayuda y cariño, del conflicto y violencia que señalan diversas interpretaciones en relación con las estrategias de vida. Todo esto en una situación en la que el padre ejerce una autoridad que en muchos aspectos asume el carácter incuestionado de lo sagrado.

Definiciones de trabajo infantil

La definición de trabajo infantil, de la que se parte en este estudio, es la que lo asocia a la obtención de recursos monetarios, bienes, prestación de servicios, ayuda en el hogar que contribuye tanto a la reproducción del niño como a la de su familia. Esta definición coincide con la de instituciones como la OIT, la cual considera, además, que puede llamarse trabajo infantil a todas esas actividades, independientemente de su efecto positivo o negativo en el desarrollo del niño.⁸

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) establece tres categorías de trabajadores infantiles. En primer lugar, los niños que están insertos en una unidad familiar de la que reciben apoyo permanente. Realizan labores en el campo, en sus casas, en pequeñas industrias, en empresas familiares, talleres artesanales o en el comercio ambulante. Segundo, los infantes que sólo tienen contacto esporádico con su familia, se valen por sí mismos y efectúan actividades agrícolas, se desempeñan como empleados domésticos o recolectores de basura. En tercer lugar estarían los menores que no tienen contacto alguno con su familia y pueden ser trabajadores por cuenta propia o de terceros.⁹

Es claro que en todas estas definiciones el trabajo infantil está restringido a la obtención de recursos, sean o no monetarios, en situaciones de pobreza. De manera estricta no se considera el que realizan los niños en condiciones socioeconómicas más favorables. En esto radica quizás una de las diferencias más significativas del trabajo infantil en países desarrollados y subdesarrollados. En los primeros es proporcionalmente más significativo el trabajo infantil con fines de socialización que el que se efectúa con propósitos estrictamente económicos. Diversos estudios efectuados entre familias estadounidenses dan cuenta de la importancia que recibe el aspecto formativo de los niños, a quienes se persuade de efectuar tareas domésticas para despertarles el sentido del deber, la cooperación y la responsabilidad.¹⁰

En esos ensayos es evidente que aun cuando el trabajo que los niños podrían efectuar fuera del espacio doméstico tuviera como

fin la obtención de recursos monetarios, éstos no son cruciales para el sostenimiento de la familia. En países como México es posible encontrar esta forma del trabajo infantil en algunos grupos sociales, pero no en la magnitud del que se efectúa en condiciones de pobreza y no por elección, sino por compulsión del sistema socioeconómico. En ambos casos se requiere un esfuerzo particular, pero en uno se restringe a las simples tareas formativas del niño (más cercano a la función educativa que a la laboral) y el segundo resulta de una problemática laboral, social y ética de distinta naturaleza. Las dos clases de trabajo se pueden ver desde una perspectiva sociológica, pero el primero no posee relevancia teórica para los propósitos de este estudio.

Factores del trabajo infantil

Es un lugar común asociar el trabajo infantil, lo mismo que el de la mujer, con la crisis económica tanto de los países desarrollados como de los menos adelantados. No obstante, entre el elemento macrosocial determinante de la crisis y el empleo de los niños existen factores que deben considerarse para entender esta problemática. Entre ellos, que a la vez son causas directas del empleo infantil, están los bajos salarios, la ausencia de servicios de seguridad social y la infraestructura precaria. Cuando los adultos pierden sus fuentes de ingreso o se subemplean, disminuye el ingreso familiar, lo cual se traduce en un incremento del trabajo infantil. Esto ocurre también cuando desciende la oferta de empleo y hay tendencia a ocupar a gente calificada. La familia sólo tiene la opción del trabajo infantil, la cual tiene cabida únicamente en el sector informal caracterizado por bajos salarios e inestabilidad.

La fuerte tendencia a la concentración poblacional y económica, sobre todo de las actividades informales; la insatisfacción de las necesidades colectivas de salud, educación, servicios urbanos, de quienes más lo requieren, y la necesidad de las empresas de abatir los costos de producción para compensar los efectos de la crisis, pueden generar una demanda de mano de obra infantil que se complementa con la oferta que surge cuando las familias se ven obligadas a empujar a sus hijos menores al trabajo. Esa demanda reduce el salario adulto.

El tipo de hogar, nuclear o extendido* influye en el trabajo infantil. Es más probable que trabajen niños de familias extendidas, en que alguno de los padres está ausente. En diversas experiencias laborales también se han detectado las siguientes recurrencias: mayor probabilidad de que trabajen los hijos mayores; tendencia importante a que lo hagan los hijos de quienes se ocupan en el sector servicios, por cuenta propia o en pequeñas empresas; relación entre ausencia del jefe de familia y abandono de la escuela o bajo nivel de escolaridad con el trabajo infantil, y asociación entre trabajo de la madre y el de los niños y tenden-

8. OIT, *El trabajo infantil*, Lausana, 1983.

9. UNICEF, *Informe para 1991. Resumen del año, 1991*.

10. E. Greenberg y R. O'Neil, "Parent's Concerns About Mothers' Wellbeing and Attitudes Towards Work", *Journal of Marriage and the Family*, vol. 52, núm. 3, 1990.

* En este número (p. 670), Rodolfo Tuirán presenta la definición de los dos términos. N. de la R.

cia a que los hijos de los comerciantes ambulantes se ocupen en estas mismas actividades, aunque entre las expectativas de los padres está el deseo de una actividad distinta para sus hijos.

Quizá el valor sociológico de estas recurrencias en distintos entornos es que ilustran los mecanismos de reproducción y de perpetuación de la pobreza, en este caso, pero también los de reproducción general de la sociedad. En estos ejemplos es claro que en las familias pobres cada uno de los mecanismos contribuye, o al menos muestra una tendencia, a reproducir la pobreza y también, como una lógica de la reproducción de los grupos sociales, aseguran su permanencia. Desde luego en casos aislados algunos individuos pueden trascender su determinante social, pero ello no cambia la existencia de un sistema de desigualdades como requisito para el funcionamiento de la sociedad.

La crisis generó nuevas situaciones sociológicas y agudizó las existentes. Por ejemplo, las medidas de austeridad de los ochenta afectaron considerablemente la calidad de vida de muchas familias, sobre todo entre los grupos más pobres. Fenómenos como la caída del empleo y los ingresos, junto con el proceso inflacionario, sacaron del hogar a mujeres y niños para colocarlos en el mercado laboral. Pero ello no responde a una elección con efectos positivos en el proceso de movilidad social, sino que es la única opción para resolver el problema inmediato del empobrecimiento extremo. Es por tanto un claro mecanismo de reproducción de la pobreza, que tiene consecuencias en el desarrollo físico, moral, educativo y emocional del niño. Éste, al trabajar asume repentinamente funciones adultas, con lo que interrumpe la propia niñez. Entra en lo que Mendelievich llama la adultización anticipada.¹¹

Aun cuando en el espacio microsocioal pudiera mejorar el nivel de vida de las familias que viven en condiciones de pobreza extrema, en el ámbito macrosocioal se genera mayor desigualdad. El trabajo de los niños presiona los salarios de los adultos a la baja, con lo cual se deterioran las condiciones de vida en los hogares y se repiten los factores generadores de la pobreza: falta de oportunidades educativas que posibiliten la movilidad social, desnutrición, problemas de salud, etcétera.

Aspectos legales

El nacimiento de la sociedad industrial no sólo conmovió los cimientos económicos del orden feudal europeo, también socavó muchas de sus instituciones sociales. Las leyes del mercado pronto afectaron al hogar como ámbito reservado a la mujer y a los niños, empujando a los otrora personajes idílicos del mundo familiar a la lucha por la supervivencia en un mundo en que, cada vez con mayor velocidad, desaparecía la autosuficiencia de las

familias, que ahora tenían que obtener del mercado lo que sus arruinadas unidades productivas eran incapaces de producir.

Las mujeres y los niños pronto aparecieron como fuerza de trabajo adicional cuya virtud, además de su bajo costo, residía en su adaptabilidad para diversos tipos de trabajo y su menor riesgo de conflicto en términos políticos. Durante mucho tiempo, unas y otros fueron sometidos a una fuerte explotación, en un abandono legal que permitía todo tipo de abusos en el uso de esta fuerza de trabajo.

Apenas a principios del siglo XIX se dictaron en Inglaterra las primeras leyes que pugnaron por la disminución de la jornada de trabajo de los niños y la educación obligatoria. Estos intentos sólo tomaron una forma más precisa en el siglo XX, durante el cual se ha generado una verdadera conciencia de la necesidad de proteger a los niños del flagelo de la explotación y de su causa, la pobreza. Así, en 1944, con la fundación de la OIT, se estableció la edad de 14 años como mínima para el trabajo.

Varios años más tuvieron que pasar para que en 1959 la Asamblea de las Naciones Unidas aprobara la Declaración de los Derechos del Niño que prohíbe el trabajo infantil hasta una edad mínima adecuada, para resguardar al menor de cualquier actividad laboral que afecte su desarrollo integral.¹²

En 1965 la OIT había adoptado diez convenios sobre trabajo infantil. Luego, en 1973, se dio un paso muy significativo con el Convenio 138 y la Recomendación 146 que determina la edad mínima para laborar, de acuerdo con el desarrollo físico y mental del niño, que no puede estar por debajo de la finalización del período escolar obligatorio.

Estudio de caso

Algunas relaciones entre trabajo, infancia y familia

La encuesta levantada a 40 niños y a sus familiares, tanto en el lugar de trabajo como en sus hogares, permitió conocer algunas características sociales, familiares y culturales para medir aspectos sociológicos fundamentales que definen a este sector de la sociedad y que, en alguna medida, podrían generalizarse a los niños dedicados al comercio ambulante en otras zonas de la metrópoli. Parte fundamental de esta investigación fue conocer la importancia cualitativa del trabajo infantil en la Ciudad de México y, sobre todo, contrastar los hallazgos empíricos con algunos de los planteamientos anotados en el marco teórico a propósito de la relación entre trabajo e infancia.

La característica básica del grupo de niños entrevistados es que trabajan en el comercio ambulante con algún miembro del grupo familiar; 22.5% de ellos tenía entre ocho y diez años y 77.5%

11. Elías Mendelievich, *El trabajo de los niños*, OIT, Lausana, 1980.

12. OIT, *op. cit.*

entre 11 y 15; 55% son hombres y 45% mujeres. Cabe destacar que el que una alta proporción corresponda a la edad de 11 a 15 años permite referirse a ellos como niños cuyo desarrollo mental está en un momento de maduración fundamental para definir algunos de sus rasgos familiares y laborales más importantes. Por ejemplo, la mayor parte de los niños (92.5%) declaró tener gusto por su trabajo. No obstante, este aserto no debe tomarse como totalmente objetivo, puesto que oculta las verdaderas razones de esta preferencia. Éstas se aclaran al averiguar los motivos del niño: 15% señaló que le gustaba trabajar porque así podían estar cerca de sus padres; 27.5% porque de esa forma ayudaban a sus progenitores y 17.5% porque asociaron el trabajo con alguna forma de juego.

Aquí, el gusto por el trabajo aparece vinculado, más que a elementos económicos, a aspectos emocionales, morales e, incluso, lúdicos. Quienes señalaron como causa la cercanía con sus padres, tal vez están mostrando una necesidad afectiva, en estrecha conexión con la etapa de su desarrollo emocional. Los niños que indicaron factores ligados a la solidaridad y el deber, seguramente están reflejando precisamente el nacimiento de ese sentido de cooperación que Piaget detectó en uno de los momentos de la infancia tardía. Pero es especialmente significativa la asociación del trabajo con el juego puesto que pone en escena un elemento fantasioso, que vincula lo que es exterior al hogar como ámbito de libertad y diversión.

El estudio de caso demuestra, sin embargo, que la función del niño en el trabajo ambulante no es únicamente diversión; es, sobre todo, una actividad laboral real, aun cuando tenga ciertos grados de flexibilidad por efectuarse en la calle y bajo la custodia de los padres. Pese a que muchos de los niños indicaron que sólo llevaban a cabo ciertas actividades, la mayoría (70%) efectúa todas las vinculadas al puesto y a la atención al público. Inclusive quienes no se desempeñaban de esta manera tenían a su cargo aspectos muy importantes, como atender al público (15%) o cambiar billetes y limpiar (15%).

Si bien una proporción importante de los niños consideró divertido su trabajo, 40% dio a entender que les resultaba aburrido y cansado. Este no es el único argumento para dar cuenta del mayor peso laboral que lúdico del trabajo del niño. Los entrevistados refieren jornadas de trabajo que, en muchos casos, pueden considerarse extenuantes. La cuarta parte dijo trabajar hasta 4 horas diarias; 42.5% entre 5 y 8 horas y el resto (32.5%) se ocupaba más de 8 horas en el puesto. Además del trabajo en la calle, tienen responsabilidades en sus hogares. Al preguntar a los padres si el hijo hacía quehaceres domésticos, 92.5% respondió afirmativamente. A la misma pregunta 90% de los niños contestó que sí las realizaban. Así, 67.5% de los niños dijo que hacían todo tipo de quehaceres y 30% actividades como lavar, barrer, hacer mandados, tender camas.

Puede parecer exagerado mencionar que, además de sus ocupaciones en el trabajo y en la casa, el niño tiene que realizar los

deberes escolares, puesto que 82.5% de los entrevistados que asisten a la escuela (85%) así lo mencionaron. No obstante, lo cierto es que en la vida real los niños de las familias pobres deben ajustar sus tiempos disponibles para realizar un sinnúmero de actividades que en otro medio social resultan impensables. Esto no significa que las diversas tareas que corresponden al niño entre estos grupos de vendedores ambulantes (apenas una muestra del gran número de familias en esta situación) se lleven a cabo en condiciones favorables y con resultados provechosos. Lo más probable es que las difíciles condiciones en que transcurre la vida de los niños de estos sectores sea una de las causas de sus bajos rendimientos escolares del presente y de sus futuros fracasos, en términos de movilidad social.

El trabajo de los niños y familia: percepciones padre-hijo

La apreciación sobre la importancia del trabajo infantil, así como de sus características y los valores que lo envuelven, no siempre es la misma para el niño y el padre. Esto es así, porque, de un lado, existe una desigualdad real de situación de jerarquía que el adulto aprovecha para obtener ventaja del niño; por ejemplo, cuando el padre minimiza la importancia económica, o los horarios y responsabilidades del infante porque a fin de cuentas es un trabajo prohibido por la ley y éticamente cuestionado. Pero además porque a la subjetividad natural que deriva de la ubicación social, cultural o ideológica se suman la que proviene de la etapa de desarrollo psicológico del niño y las diferencias que, por este hecho, posee respecto al adulto.

Algunas de estas diferencias salen a flote cuando se contrastan los puntos de vista del adulto con los del niño. Al preguntarles sobre la importancia del trabajo del menor para el buen funcionamiento del puesto, 55% de los adultos respondió que sí era importante, mientras que 40% señaló que no tenía ese carácter. Por su parte, 72.5% de los niños le asignó un papel significativo a su trabajo y sólo 17.5% opinó en sentido contrario.

C U A D R O 1
IMPORTANCIA DEL TRABAJO DEL NIÑO (PORCENTAJE DE RESPUESTAS)

	Niño	Adulto
Sí es importante	72.5	55.0
No es importante	17.5	40.0
En ocasiones	—	—
No sabe	5.0	—
Tal vez	2.5	—
No contestó	2.5	5.0

Fuente: Encuesta levantada a niños y familias de vendedores ambulantes en el centro de la Ciudad de México (Encuesta Lezama).

No puede decirse, desde luego, que algunos de los protagonistas necesariamente mientan en su relación de los hechos, aun cuando el adulto pudiera tener más motivos para hacerlo. Pero sí hay que mencionar que la valoración que los niños hacen de su trabajo es importante para detectar zonas y factores de conflicto en el ámbito familiar y para apreciar cómo el niño internaliza su proceso de adultización y de adquisición de responsabilidades. Desde fuera del espacio infantil, ésto se considera una adultización precoz.

A pesar de que los niños señalan su gusto por el trabajo y de que tienen clara conciencia de la importancia del mismo, como se mostró en el cuadro 1, cuando pueden escoger entre escuela y trabajo, la mayoría señalan su preferencia por la primera. En el cuadro 2 está claro que menos adultos (50%) que niños (67.5%) le asignan a la escuela mayor importancia que al trabajo; a la inversa, una proporción relativamente mayor de adultos (17.5%) que de infantes (7.5%) consideró que era más importante el trabajo.

C U A D R O 2
 IMPORTANCIA DE LA ESCUELA Y EL TRABAJO (PORCENTAJES)

	Adultos	Niños
Escuela	50.0	67.5
Trabajo	17.5	7.5
Ambos	22.5	-
No contestó	7.5	15.0

Fuente: Encuesta Lezama.

La preferencia que el menor manifiesta por la escuela no siempre tiene que ver con el propósito por el que los adultos estimulan su escolarización sino, sobre todo, con factores más ligados a las propias necesidades y perspectivas del niño. Así, mientras que 30.8% de los infantes asoció su gusto por la escuela con el aprendizaje y la preparación para el futuro, 38.4% la vinculó con el juego y la diversión (véase el cuadro 3).

Así, tenemos que asociar la preferencia por la escuela con una reafirmación del niño y de su naturaleza más profunda ligada al juego (que es parte de su propio desarrollo), por encima de su naturaleza adulta que, aunque de manera indirecta, es más forzada. El trabajo para obtener recursos básicos para la familia empuja al niño a una adultización precoz y no deseada que, a fin de cuentas, afecta su desarrollo psicoemocional y compromete su futuro. Al tener que ocupar el tiempo que en mejores condiciones debería dedicar a su preparación y no a las labores requeridas para llevar recursos a las precarias economías de sus familias, se le niega el acceso a mejores oportunidades.

Cuando se analizan las respuestas que dan adultos y niños res-

pecto a los motivos por los cuales éstos trabajan, se detecta de nuevo la diversidad de apreciaciones y valoraciones del trabajo infantil. Así, la diferencia entre la proporción de adultos y niños que opinan que constituye una ayuda económica muy importante, es bastante significativa: 45% de adultos frente a 57.5% de niños (véase el cuadro 4).

C U A D R O 3
 LOS MOTIVOS POR LOS CUALES LOS NIÑOS PREFIEREN LA ESCUELA (PORCENTAJES)

Juego y diversión	38.4
Aprendizaje y preparación	30.8
Otros	30.8

Fuente: Encuesta Lezama.

Aunque el resto de motivos expuestos para explicar por qué trabajan los niños registra valores inferiores, vale la pena comentarlos para tener conciencia de la diversidad de factores presentes. Según 7.5% de los niños, sus padres los obligaron a trabajar; 17.5% mencionó que lo hacen por gusto y 10.% dijo no saber por qué trabaja. Aun considerando el grado de fantasía que puede estar ligado a la opinión de los niños, sus respuestas muestran también mayor frescura y espontaneidad.

C U A D R O 4
 MOTIVOS POR LOS QUE TRABAJA EL NIÑO (PORCENTAJES)

Adulto		Niño	
Porque su trabajo es ayuda básica	45.0	Porque su trabajo es ayuda básica	57.5
Es sólo trabajo complementario	15.0	Por gusto	17.5
Para que el niño adquiera responsabilidades	12.5	No sabe el motivo	10.0
Porque el niño no puede quedarse solo en casa	10.0	Porque los padres lo obligaron	7.5
Porque es importante la independencia económica	7.5	Otros	5.0
Otros	7.5	No contestó	2.5
No contestó	2.5		

Fuente: Encuesta Lezama.

Algo distinto ocurre con los adultos, cuyas respuestas están más cargadas de contenido moral, de justificaciones y de constantes alusiones al deber. Para 15% de los entrevistados el trabajo de

los niños es sólo complementario; 12.5% señaló que era importante para que adquirieran responsabilidades; 7.5% se refirió a su importancia para la independencia económica y 10% expuso que el niño no podía quedarse solo en casa.

Finalmente queremos mostrar, como parte de este carácter no homogéneo de las apreciaciones de los adultos y los niños, las opiniones de ambos en lo referente a la toma de decisiones respecto al ingreso del niño al trabajo.

Aquí destaca un hecho singular que acaso tiene que ver con el carácter, aún fantasioso, de la personalidad del niño. Esto se hace patente en su tendencia a presentar como propia la decisión de trabajar, ajena a la voluntad del adulto. Así, 32.5% de los niños entrevistados declaró que ellos la habían tomado. A éstos hay que sumar 12.5% que señaló que nadie influyó en la decisión (que suponemos él tomó) y 5% que aseguró que fue consultado por los adultos. Por otra parte, 12.5% de los niños indicó que la decisión fue del padre, 17.1% de la madre y 12.5% supuso que de ambos.

Aunque una proporción significativa (25%) de los adultos atribuyó la decisión a los propios niños, es mayor la tendencia a subrayar su propio papel. Así, 17.5% atribuyó la decisión al padre, 20% a la madre y 27.5% dijo que fue de los dos.

Entre las opiniones de los adultos y la de los niños es posible encontrar factores ligados a la edad y a la posición jerárquica en el sistema de autoridad familiar, pero también cabe referirse a una voluntad de reafirmación de cada uno de los dos grupos generacionales, que toma cuerpo en la manera en que expresan la fuerza de sus propios protagonismos. Esto de por sí ya habla de discordancias latentes en el interior del hogar. Se puede también aventurar una hipótesis sobre la doble manera en que se expresa la subjetividad en ambos actores. El adulto sólo compensa la toma unilateral de decisiones distribuyéndola, discursivamente, de manera más equilibrada entre sus posibles suje-

tos, para mostrar una imagen más participativa en la familia y disminuir su apariencia autoritaria respecto al niño y los otros integrantes del hogar. El niño, por su parte, al presentarse con una mayor presencia en las decisiones que le atañen, no sólo expresa sus fantasías, también muestra un punto de vista alternativo al del adulto, mostrando su interés por defenderlo.



El trabajo para obtener recursos básicos para la familia empuja al niño a una adultización precoz y no deseada que, a fin de cuentas, afecta su desarrollo psicoemocional y compromete su futuro

Niño, trabajo y algunos elementos del sistema de autoridad en el hogar

Con el propósito de entender la relación entre trabajo y autoridad en el hogar, se ha seleccionado un conjunto de datos significativos. Se trata de mostrar algunos aspectos del entorno valorativo y normativo en que transcurre la vida del niño en el hogar y que, desde luego, influye en sus apreciaciones y en las del adulto. Son, además del trabajo, la escuela y los papeles hombre-mujer-niño. Cuando los datos lo permiten, se intenta contrastar los diferentes puntos de vista de los actores participantes.

En primer término están las diferencias de manejo y apreciaciones de los dos grupos generacionales analizados respecto a tres actividades básicas del niño: el trabajo, la escuela y los quehaceres domésticos. Todas constituyen ámbitos de socialización fundamentales, pero su participación no es similar o, al menos, no puede ser de la misma naturaleza cuando el propósito es tras-

C U A D R O 5

QUIÉN DECIDIÓ QUE EL NIÑO TRABAJARA (PORCENTAJES)

	Adulto	Niño
Padre	17.5	12.5
Madre	20.0	17.5
Ambos	27.5	12.5
Niño	25.0	32.5
Otros familiares	10.0	-
Nadie me dijo	-	12.5
Me trajeron	-	2.5
Me preguntaron	-	5.0
No contestó	-	5.0

Fuente: Encuesta Lezama

mitir, además de las reglas del marco socialmente constituido y aceptado en que se desenvuelven las acciones individuales y de grupo, las habilidades que la propia sociedad demandará de sus miembros para que puedan desempeñarse con éxito en las distintas funciones de la vida adulta.

Así, destaca la actitud de mayor o menor relajamiento o severidad ante cada una de dichas actividades en relación con la importancia que le asignan los adultos o los niños. Por ejemplo, la negativa del niño a trabajar supone un castigo que, si bien tiene semejanzas con los que se aplican cuando no se cumplen los otros deberes, muestra cierta especificidad.

Al preguntar a los adultos qué castigos aplican a los niños si se oponían a trabajar con ellos en el puesto callejero, 27.5% indicó que los obligaban, 20% señaló que los ponían a hacer quehaceres domésticos y a cuidar la casa, y 10% mencionó que les asignaban tareas (véase el cuadro 6).

La sanción por no realizar los quehaceres es un tanto distinta. Según 62.5% de los niños se les castiga; 12.5% indicó que le pegan, y 15% aseguró que no le hacen nada (véase el cuadro 7). Por último, si el infante no sale bien en la escuela, 42.5% de los adultos le impone un castigo, 22.5% le llama la atención y sólo 7% lo ayuda a mejorar su rendimiento escolar (véase el cuadro 8).

De las diversas sanciones aplicadas a los niños, resalta el distinto estatuto de las vinculadas al incumplimiento de la obligación de trabajar, frente al de los otros deberes. En el primer caso, el castigo es otra forma de trabajo que, para adquirir su carácter de sanción, debe asumir una fisonomía indeseable para el menor.

C U A D R O 6

QUÉ HACE EL ADULTO CUANDO EL NIÑO NO QUIERE TRABAJAR (PORCENTAJES)

Lo obliga a realizar el quehacer y a cuidar la casa	20.0
Lo obliga	27.5
Lo pone a hacer la tarea	10.0
Le dice que se quede en casa	32.5
Otros	10.0

Fuente: Encuesta Lezama.

El propósito es reafirmar la importancia y obligatoriedad del trabajo. No obstante, lo más significativo es ese 27.5% de los padres que dijeron obligar a los hijos a trabajar cuando se negaban a hacerlo. Esta sanción, que no está presente en el incumplimiento de las demás obligaciones, revela la gran importancia que tiene el trabajo de los niños en los negocios de sus padres. No es, así, una actividad secundaria o complementaria, sino necesaria

para la economía familiar, en función de las necesidades de estos grupos de la población.

C U A D R O 7

QUÉ PASA CUANDO EL NIÑO NO QUIERE HACER LOS QUEHACERES (SEGÚN EL NIÑO: PORCENTAJES)

Lo castigan	62.5
Le pegan	12.5
Nada	15.0
Otros	10.0

Fuente: Encuesta Lezama.

Por su parte, las sanciones para las otras actividades poseen un mayor grado de laxitud y, sobre todo, de indefinición. Un elevado número de niños que no cumplen los quehaceres o las tareas son castigados, pero no se especifica cómo, lo que da lugar a una gran diversidad de posibilidades. Incluso la pena aplicada a 12.5% de los niños –pegarles– no es equivalente a un castigo (como el aplicado en el trabajo) que se traduce en el desempeño de la actividad rechazada, mediante el cual se demuestra su grado de obligatoriedad y su mayor fuerza compulsiva. Cabe destacar también la actitud de los padres ante el niño que sale mal en la escuela: un escaso porcentaje indicó que ayudaba a sus hijos a superar sus problemas.

En la casa lo más importante no es la escuela, sus exigencias y deberes pues tienen que ver con el futuro del niño; es el trabajo destinado a cubrir las demandas económicas y demás necesidades del presente, en el cual los pobres viven la crisis y padecen uno de sus efectos; la ampliación de la pobreza. La escuela, el futuro del niño, corresponde al terreno de la libertad y de la incertidumbre; el trabajo de los niños está anclado en el presente y pertenece al ámbito de la necesidad; es en mayor medida producto de la compulsión del sistema socioeconómico.

En este mismo orden de ideas se comentan los datos de otros cinco

C U A D R O 8

QUÉ PASA SI EL NIÑO SALE MAL EN LA ESCUELA (PORCENTAJES)

Castigo	42.5
Se le llama la atención	22.5
Lo ayuda el adulto	7.5
No sale mal	12.5
No aplica	12.5

Fuente: Encuesta Lezama.

cuadros cuyo propósito es aludir al sistema de autoridad existente en estas familias de vendedores ambulantes y a las respectivas apreciaciones y actitudes de sus protagonistas.

El cuadro 9 indaga en cuál de los adultos recae la autoridad. Para la mayoría de los niños entrevistados (55%) el padre es la figura que la ejerce. Aunque 17.5% mencionó a la madre, debe señalarse que en algunos casos es porque el padre está separado de la familia. La causa por la que el niño le otorgó la autoridad a uno de los padres o adultos fue, sobre todo (70%), porque "regaña y dice qué hacer" y sólo 10% la vinculó con la aportación económica.

C U A D R O 9

QUIÉN MANDA EN CASA Y POR QUÉ (SEGÚN EL NIÑO)

Quién manda	%	Por qué	%
Padre	55.0	Papá no está	7.5
Madre	17.5	Regaña y dice qué hacer	70.0
Ambos	15.0	Papá trabaja y da dinero	10.0
Otros	12.5	Otros	10.0
		No contestó	2.5

Fuente: Encuesta Lezama.

El niño y el adulto ven el reparto de los quehaceres de manera muy parecida. Proporciones bastante similares de ambos coincidieron en señalar a la madre como la persona que distribuye el trabajo en el hogar. Esto nos da elementos para asignarle un papel central en esta función. En el cuadro 10 se indica también que 12.5% de los adultos y 10% de los niños ubicaron al padre en la función mencionada.

C U A D R O 10

QUIÉN REPARTE LOS QUEHACERES

Adultos	%	Niños	%
Padre	12.5	Padre	10.0
Madre	50.0	Madre	55.0
Ambos	2.5	Ambos	10.0
Cada quien sabe	17.5	No sabe	15.0
Otros	17.5	Otros	10.0

Fuente: Encuesta Lezama.

El propósito del cuadro 11 es mostrar quién ejerce la autoridad mediante una de sus formas más comunes: el regaño; 36.4% de los niños señaló a la madre, 21.2% al padre y 30.2% a ambos.

C U A D R O 11

QUIÉN REGAÑA AL NIÑO (SEGÚN EL NIÑO: PORCENTAJES)

Padre	21.2
Madre	36.4
Padre y madre	30.2
Otros	6.1
No contestó	6.1

Fuente: Encuesta Lezama.

El cuadro 12 ilustra sobre otra forma de ejercicio de autoridad, qué hacer con el dinero, decisión que parece recaer en mayor medida en la madre. Así lo consideró 50% de los adultos y 42.5% de los niños; pero 20% de los adultos lo atribuyó a la madre y al padre de manera conjunta y 25% de los niños también lo consideró así.

C U A D R O 12

QUIÉN DECIDE SOBRE EL DINERO (PORCENTAJES)

	Adulto	Niño
Padre	17.5	17.5
Madre	50.0	42.5
Ambos	20.0	25.0
Otros	12.5	15.0

Fuente: Encuesta Lezama.

Por último, en el cuadro 13 se registra el juicio sobre el carácter justo o injusto de la repartición de los quehaceres. Allí se mostraron mayores discordancias entre niños y adultos: 65% de los primeros la consideró justa y 12.5% injusta, mientras que 85% de los adultos la calificó justa y 2.5% injusta.

De la información de estos cuadros destaca el papel central de la madre en la aplicación de las normas y el mantenimiento del orden familiar. Es significativo que el padre sólo aparece como figura principal en la más abstracta y general de las preguntas (la persona que manda en la casa). Pero en cuestiones más concretas (asignación de quehaceres, regaños o decisión sobre el destino del ingreso) la figura de la madre tiene un peso mayor.

No es novedosa la importancia de la madre en la transmisión y aplicación de las reglas. Esta función de vigilancia y castigo ha sido tradicionalmente asignada a la madre en la división sexual del trabajo. Pero estas reglas y estos sistemas de autoridad no son privativos del ámbito familiar ni autogenerados; resultan de la interacción con el medio social. Por ello, dan cuenta de una

división sexual del trabajo determinada socialmente y no en la familia. Vale insistir en esto porque en el hogar se sintetiza todo el sistema valorativo de la sociedad. Esto explica por qué, al preguntárseles sobre el reparto ideal de los quehaceres, un número importante de niños indicó que las mujeres deberían hacer los trabajos domésticos, aun cuando muchos señalaron que todos deberían cooperar. La madre misma, en concordancia con su entorno social, reproduce la desigualdad y asigna los papeles diferencialmente, de acuerdo con el patrón tradicional y autoritario que la somete a ella misma.

No obstante, hay que tener cuidado con este carácter central de la figura materna en el hogar y no atribuirle virtudes que no tiene ni minimizar su importancia en la trasmisión y reproducción de valores estrechamente asociados con un tipo particular de sociedad. Por ejemplo, en el caso de las decisiones sobre qué hacer con el ingreso familiar, más que simbolizar una fuerte presencia en el hogar esta atribución puede considerarse más bien una muestra de debilidad, puesto que, cuando los ingresos son tan bajos, su administración se convierte en un verdadero rompecabezas.

C U A D R O 13

¿CONSIDERA JUSTA LA REPARTICIÓN DE LOS QUEHACERES?

.....			
Adulto	%	Niño	%
Sí	85.0	Sí	65.0
No	2.5	No	12.5
No contestó	10.0	A veces	2.5
		No sé	5.0
		No contestó	12.5
		No aplica	2.5

Fuente: Encuesta Lezama.

.....

Conclusiones

Este trabajo ha tratado de mostrar el carácter ambiguo, ambivalente y contradictorio del medio psicosocial y familiar en que ocurre el trabajo de los niños, tanto desde la perspectiva teórica, como desde la que proviene del estudio de caso realizado con 40 niños y sus familias dedicadas al comercio callejero.

Los datos muestran ciertos acuerdos familiares sobre el trabajo del niño en términos de su naturaleza, importancia y carácter prescindible o imprescindible para la reproducción de la familia. Ésta es una de emergencia que reproduce la pobreza y, por sus propios mecanismos, le cierra el paso a la movilidad social. Pero también se hacen patentes los desacuerdos, tanto en las apreciaciones sobre los sistemas de autoridad y el lugar asignado a los niños en la jerarquía familiar, como, sobre todo, en re-



Las perspectivas del menor, en términos de sus necesidades infantiles o de las vinculadas con su futuro, pasan a segundo término o se canalizan mediante sus actividades laborales. Éstas tratan de resolver problemas socioeconómicos del presente

lación con la autovaloración del menor en todas las cuestiones vinculadas con su participación en el trabajo.

Esta última y la conciencia del niño sobre su aportación al mantenimiento de la familia, constituyen una fuente potencial, cuando no real, de discordia, sobre todo si el niño no es retribuido económica, moral o afectivamente por el adulto. Si al trabajo callejero se añade que el niño asiste a la escuela y realiza quehaceres domésticos, puede sospecharse que ese porcentaje de niños que consideró injusta la repartición de los deberes representa un principio real de inconformidad en el seno familiar. Hay que valorar también estas discordancias en el entorno del desarrollo infantil en el que tienen lugar, un ámbito aún dominado por la imagen mítica del padre que el niño tiene que remontar para expresar sus desacuerdos. Pero, sobre todo, se debe insistir en el clima social, psicológico y afectivo que envuelve al hogar para empujar al niño al trabajo. Las perspectivas del menor, en términos de sus necesidades infantiles o de las vinculadas con su futuro, pasan a segundo término o se canalizan mediante sus actividades laborales. Éstas, junto con las de los adultos, tratan de resolver problemas socioeconómicos del presente. Ni el futuro del grupo familiar, ni el del niño, tienen cabida en un modelo de reproducción comprometido con la vida cotidiana. 